Año XIV

HUESCA, Viernes, 27 de Abril de 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

la tramitación de la que se presenta bastante laboriosa

IMPRESION DE MADRID

Entramos hoy en el tercer dia de crisis, sin que se puede predecir el rumbo que tomará. Las consultas se ampliarán de diez y media a once de hoy, a dos personajes que habrán llegado poco antes del continente africano. Uno de ellos, el señor Rico Avello, es presentado por algunos como presunto candidato a la presidencia del Consejo. y por otros a un puesto más elevado todavía.

El eje de la crisis lo constituye el criterio que se tenga respecto a la continuación o disolución de las presentes Cortes. Con este Parlamento, el Goblerno que se constituya habrá de ser forzosamente continuador del espíritu y tendencias del anterior. De aqui que la opinión más generalizada es la de que se encarguen Lerroux o Martinez de Velasco de constituir Gabinete, aunque la designación del primero pueda representar la caída de una más alta magistratura, víctima de yerros incomprensibles:

Parece lo más probable, y esta opinión la abona el criterio de la mayor parte de las personas que han hecho declaraciones políticas en estos dos días, y las de mayor solvencia moral e intelectual, que no habrá disolución de Cortes, pues ni el país está en condiciones de ser sometido a una consulta electoral, ni es probable que el resultado de la supuesta contienda difirlese grandemente del que se obtuvo en 19 de Noviembre último, con lo cual, no solamente no se despejaria la situación en el sentido que desean los que se hallan iucómodos en la actual, sino que se agravaría el malestar de su postura, ya que un presidente puede disolver las Cortes únicamente dos veces durante su mandato, según el artículo 81 de la Constitución, v ésta ya seria la segunda que realizara el actual Jefe del Estado. Y el primer acto de las nuevas Cortes habria de ser forzosamente, según el indicado precepto constitucional, examinar y resolver la necesidad del Decreto de disolución.

La crisis es considerada por mucha gente como un paso más en el proceso de descomposición del régimen democrático, la falsedad de cuyos postulados es una rémora en la vida de los pueblos, que ven constantemente frustrados sus anhelos fundamentales por la pugna ruin de los partidos y de los personalismos esterilizantes.

Las consultas de ayer por la mañana en Palacio

A las once y cinco minutos llegó al Palacio Nacional el jefe del partido agrario señor Martinez de Velasco, al que siguió poco después don Melquiades Alvarez.

A las once y media, abandonó el palacio de Oriente, el señor Martinez de Velasco y dijo a los periodistas que había aconsejado la formación de un Gabinete de amplia base parlamentaria que garantice la vida de estas Cortes. A su juicio debe presidirlo el señor Lerroux u otra persona que haga viable las circunstancias anotadas.

Un periodista le preguntó si co laborarian los agrarios en un Go. bierno de esta indole y contestó diciendo: Que si llegaba el momento se reuniria la minoria y se tomarian los acuerdos más con venientes para el caso.

Momentos después de haber comunicado esta impresión el jele agrario a los informadores, lle garon a palacio los señores Bar cia y Gil Robles,

Melquiades Alvarez

El jefe de los liberales demócra tas manifestó a su salida del despacho presidencial, que había aconsejado a su excelencia la constitución de un Gobierno de baso radical cen el mayor rume ro de colaboraciones posibles, y naturalmente con la continuación de estas Cortes. Para la presiden cia no indicó nombre de persona alguna.

opinión de las izquierdas

A las doce y veinte salió el senor Barcia y dijo a los reporteros que su consejo habia sido el de constituir un Gobierno de am plia concentración republicana, llegando inclusive a la disolución del Parlamento si esta medida se hacia necesaria.

Afiadió que a su juicio, la cri sis resultaria laboriosa por su vuelo y su volumen.

El señor Gil Robles

Desde las doce y veinte hasta la una y cuarto, permaneció el jefe de la C. E. D. A. en el despa !

Madrid 26 (11'30). cho presidencial. Los periodistas le dijeron al salir:

> -Larga ha sido la conferencia. El señor Gil Robles contestó: -En efecto; lo ha sido. Mi consulta ha girado en torno de la continuación de estas Cortes y de la formación de un Gobierno lo más parecido al anterior, ex-

> tendiendo en lo posible su base

parlamentaria. Un periodista le dio:

-¿La ampliación de esta base llegaria hasta ustedes?

-Pudiera no ser conveniente por ahora.

-¿El Gobierno que se formase, contaria con el apoyo de su mi-

-Si tiene la significación del anterior, no hay inconvent inte. -¿Y colaborar?

-He dicho a su excelencia que nos tiene siempre a su disposi-

La impresión de la crisis en el medio día de ayer

La impresión dominante después de las consultas celebradas por la mañana, era que el proceso de la crisis sería largo y que mañana no habrá posibilidad de constituir un nuevo Gobierno. Se creia en los centros políticos que el Gabinete habrá de tener característica de centro derecha y desde luego con la continua-

ción de las Cortes actuales. También se decia insistentemente que la llamada de Rico Avello, obedecia al deseo del Presidente de encargarle la forma ción del nuevo Gobierno.

Desde luego que de formarse un Gobierdo centro derecha, la clave está en el partido radical y que si éste negaba su concurso a cualquier solución que no fuera la de presidir el señor Lerroux, seria imposible la constitución de un Gabinete de dicha indole.

Los nacionalistas vascos

El señor Horn. jefe de la mino ria vasca, facilitó una nota dicien do que ellos verían con agrado la constitución de un Cobierno que diera facilidades para la aprobación del estatuto vasco. Hizo pre sente a su excelencia que el Go. bierno dimisionario había obser- bor dentro del actual Parlamento.

Ayer terminó el período de consultas, que terminará hoy por la mañana

Se cree que no habrá disolución de Cortes, y que el nuevo Gobierno contará con una amplia base parlamentaria

Abundantes comentarios en los pasillos de la Cámara

El jefe del Gobierno dimisiona rio se dirigió a la Presidencia mediada la mañana de hoy, y a la una y veinte salió con dirección a su domicilio particular.

Al salir, dijo a los periodistas que desmintieran las declaraciones que aparecen como suyas en el «Daily Thelegraph.

Numerosos diputados estuvieron durante la mañana de hoy en los pasillos del Congreso comentando las incidencias de la crisis v abundando ocurrencias jocosas con motivo de los acontecimien-

De todos modos la impresión general era la de que constituiria un nuevo Gobierno Lerroux.

Un diputado decia que el jefe dimisionario debe gobernar de nuevo aunque no sea más que durante veinticuatro horas.

vado a este respecto una conduc ta plausible y de absoluta imparcialidad.

La opinión de Gordón Ordás

El ex ministro Gordon Ordás, dijo en la puerta del palacio, que había hecho presente al jefe del Estado que lo sucedido con la ley de Amnistia, es una legitima consecuencia de los peligros que tiene gobernar bajo el control de otras fuerzas distintas. Aconsejó la constitución de un Gobierno de amplia concentración parlamentaria, incluso, si preciso fuera, dando cabida a los socialistas para que, con las Cortes actuales, desarrolle una labor tal que permita la aprobación de los presupuestos y de una ley contra el paro forzoso, aparte de otras cuya necesidad essevidente.

También manifestó que de no contar este Gobierno con todas las fuerzas y asistencias debidas, habria que llegar a la disolución del Parlamento.

La opinión de los progresistas

Don Cirilo del Rio, en nombre de la minoria progresista, evacuó su consulta en el sentido de que se constituya un Gobierno de Centro que extienda su base al mayor número de partidos neta mente republicanos, que no se deje llevar ni de sectarismos de izquierdas ni de concesiones de derechistas. A su parecer, dicho Gobierno debia mantenerse con las Cortes actuales mientras no surgieran dificultades que hiciera necesaria la disolución.

Una carta de Cambó al Presidente de la República

El jefe de la Lliga dirigió esta mañana una carta al Presidente de la República, la cual fué facilitada a los periodistas en el ga binete de Prensa del Palacio Na cional. Dice en ella el señor Cam bó que después de meditar mu cho lo que tiene que decir, nada puede afiadirja lo manifestado en la tarde de ayer. Afiade que la minoria regionalista prestará co laboración a cualquier Gobierno que se preste a desarrollar su la

El señor Casanueva, que forma

ba parte del corro, dijo: -Aunque sean menos, las suficientes para que dimita el Pre sidente de la República.

En el Congreso se creis tam bien muy posible que llegara a dimitir el Jefe del Estado una vez resuelta la crisis y se decia que el hecho de liamar a Rico Avello tenía por objeto hacer que éste se encargata de la Presidencia de la República.

El señor Casanueva dijo también estas significativas palabras: Cuando se ha entrado en una pendiente muy pronunciada, el desenlace es infalible; se va seguro a un gran batacrzo.

También se comentó, con opiniones para todos los gustos, la nota del Jefe del Estado. El socialista Vidarte la defendia tenazmente porque expresaba la fuerte coacción ejercida por el Gohierna can el Presidente de la República ante la promulgación de la ley de Amnistia.

El diputado radical señor Arrazola, que era presidente de la Comisión de la amnistia, y que tanto ha luchado por ella en el Parlamento, dijo que en algunos puntos tenía razón el Presidente. porque dichslley no tiene ni orden juridico ni de estilo siquiera.

Alba, los socialistas y el documento presidencial

A primera hora de la tarde acu: dió al Congreso un gran número de diputados para recibir noticias de los acontecimientos políticos.

El señor Alba, en su conversación con los periodistas, les rogó que rectificaran la noticia tendenciosa publicada en parte de la Prensa, según la cual el señor Negrin se llevo de su despacho; por habérsela dado él, la nota presidencial, con objeto de leerla ante la minoria socialista. Lo que hay de cierto es que él estuvo en mi despacho, insistió en su desco de leer la nota y de tomar algunos datos. No vi en ello inconveniente y accedi a sus pretensiones, pero desde luego puedo asegurar a ustedes que la nota no salió de mi despacho.

Teléfono de "La Tierra", 75

La Ezquerra catalana ante la crisis

Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoria de la Ezquerra ca talana, facilitando después una nota a los periodistas, en la cual se dice que se ha realizado un estudio detenido a las circunstan clas actuales y del transcurso de la crisis. Esta minoria tiene el convencimiento de que estas Cortes tienen una absoluta impoten cia constructiva.

En ellas las derechas con su actitud provocativa, han obteni do concesiones que repugna a la convicción republicana. Por ello los diputados de esta minoria no perdonarán medio que conduzca a impedir que se atropelle a la gran mayoría de votos republica nos que hay en el país; y, en consecuencia, se propone salir de la, relativa pasividad en que hasta ahora se ha mantenido con res pecto a la politica nacional.

Una nota de la misoría tradicionalista

La minoria tradicionalista, que estuvo esta tarde reunida en el Congreso, facilitó una nota, en la que se dice que en la reunión se estudió el dese volvimiento de la crisis y se hicieron consideraciones sobre los significativos incidentes y cambios de posturas ocurridos en su tramitación para provocar un desenlace que sea opuesto a la voluntad nacional recientemente bien manifestada.

La minoria dista de todo este movimiento político y aprovecha esta ocasión para renovar su fe en sus ideales y en la implantación de un estado de cosas fundado en los principios della tradición.

Las consultas de la tarde

A las seis de la tarde llegó a Palacio el señor Sánchez Román quien al llegar fué rodeado por los periodistas. Uno de ellos le dijo: Su nombre es uno de los que suenan como presuntos jefes del Gobierno.

El señor Sánchez Román no contestó.

Cuando salió del despacho de su excelencia dijo a, los informa dores que había aconsejado la formación de un Gobierno abso luta y auténticamente republi

El ministro de Estado dimisionario

El señor Pita Romero manifes tó a los informadores que había aconsejado al Presidente de la República la continuidad de las Cortes si con ellas les posible la vida de un Gobierno rapublicano de tipo centro.

El señor Madariaga

A las siete de la tarde salió de Palacio el ministro dimisionario de Instrucción Pública señor Madariaga y facilitó una nota en la que condensa su pensamiento en cuatro puntos: Primero, es indiscutible que las Cortes actuales reflejan fielmente la opinión del pais en sus tres sectores derechas, centro e izquierda. Segundo, la solución de la crisis ha de hacerse a base de que las Cortes no se disuelvan, pues ir a otras elecciones conduciria a la traida de una representación igual o parecida à la de este Parlamento, y además sería una experiencia peligrosa. Tercero; mi consejo es que se forme un Gubierno pur re

publicanos indiscutibles que ni busque apoyos en las izquierdas ni se someta incondicionalmente a las derechas. Cuarto, conveniencia de que la primera cuestión a tratar en el Parlamento, sea la reforma de la ley Electo-

El señor Botella Asensi

El ex ministro de Justicia ha aconsejado la constitución de un Gobierno de izquierda republicana que busque la inteligencia de los socialistas y, previa disolución de las Cortes, realice los postulados de la revolución en sus aspectos económico, religioso y social, y procure además atraer a las masas obreras a fin de evitar su propensión a la violencia.

La posición del Gobierno dimisionario antes de la provocación de la crisis

El señor Guerra del Rio, que habló esta tarde con los periodistas, declaró que es una teoría cuestionable si el Jefe de Estado tiene que obtener el refrendo de los ministros para volver a la Cámara una ley. Ese refrendo a nosotros no se nos pidió, pero nosotros acordamos darlo, aunque con el propósito de dimitir inmediatamente si la ley era devuelta a las Cortes o el Jefe del Estado enviaba el docuento famoso que no había anunciado.

Continúa la tramitación de la crisis

A las siete de la tarde fueron recibidos los periodistas en el Palacio Nacional por el jefe del gabinete de Prensa, el cual les dijo que las consultas se hacian con algún retraso, por no estar presentes en Madrid los consultados señores Rico Avello y Martinez Barrio, sunque probablemente no serán sólo estos dos señores los que hoy acudan al despacho de S. E.

Una vez que todos los consultados hayan depuesto ante el jefe del Estado, vendrá a Palacio el presidente dimisionario, a quien se dará cuenta de las opiniones emitidas en el curso de las con-

PRIMER ANIVERSARIO ELSENOR Don Manuel Betés Ferrer Que falleció el día 28 de Abril de 1933 Confortado con los Auxilios Espirituales DE E. P. Todas las misas que se celebren el día de mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo y las que tengan lugar el mismo día, a las nueve de la mañana, en el altar del Santo Cristo de los Milagros y en el del Cristo de la Buena Muerte (Compañía), serán ofrecidas en sufragio del alma del finado. Sú viuda doña Pabla Lafuente, hijos, hermanos y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a alguno de los actos piadosos anunciados. Huesco, 27 de Abril de 1934.

Para hacer frente a posibles contingencias, se ha declarado el estado de alarma

La declaración del estado de alarma

La «Gaceta» de hoy publica el Decreto implantando el estado de alarma en todo el país, incluso en los territorios de soberanía na cional.

Atentado frustrado contra el ministro de la Gobernación

Un desconocido arrojó contra el automóvit del señor Salazar Alonso una bomba que no llegó a estallar

A las siete y media de la tarde de ayer, cuando cruzaba por la Puerta del Sol, frente a la calle de Carretas, el automóvil oficial del ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, un indivi duo que merodeaba por aquella plaza arrojó contra el vehículo una bomba que llevaba oculta en el boisillo de la americana. El artefacto, afortunadamente, no llegó a estallar, y el agresor, una vez perpetrado el criminal atentado, se dió a la fúga.

Ni el señor Salazar Alonso ni el chôfer que lo conducia se dieron cuenta de la agresión de que fueron objeto, y, sin duda por esta causa, el automóvil continuó la misma marcha que lle vaba.

Momentos después de ocurrir el atentado, un guardia de la circulación, apellidado Baillo, recogió del auelo el artefacto y lo condujo al cuartelillo de Gobernación, creyendo, según dijo, que se trataba de una pieza de auto: móvil. Los oficiales de Asalto y Seguridad que se hallaban de servicio en el indicado ministerio comprobaron en el acto que se trataba de una bomba, sistema «Lafitte» que ostentaba el distintivo del Arma de Artilleria. Dichos oficiales, en previsión de que pudiera ocurrir alguna desgracia, ordenaron que el artefacto fuere depositado en las cuadras de Gobernación.

Un llamamiento de Falange Española

Falange Española ha publicado en la Prensa un llamamiento en que analiza la situación política actual y termina con el siguiente párrafo:

«¡Españoles! ¡Basta de Parlamento y de política obscural Basta de izquierdas y derechas! ¡Basta de egoismos capitalistas y de disciplinas proletarias! ¡Ya es hora de que España, unida, fuerte y resuelta, recobre el timón de sus grandes destinos! Eso quiere y por eso os llama a todos la Falange Española de la J. O. N. S.: ¡Estudiantes, campesinos, trabajadores, labradores, gentes mozas de cuerpo y espíritu, desdefiad los llamamientos que os lanzan desde un lado el odio y des de otro lado el egoismo y la pereza y agrupaos bajo nuestra bandera, que es la bandera libertadora de la revolución nacionalsindicalistal*

DE SOCIEDAD

- Ha llegado un señor de Bar-celona con polluelos de razas Prat y Villafranca y Castellanos.

Reunión de la minoría agraria

En el domicilio del señor Martinez de Velasco, se reunieron los diputados que integran la minoría agraria. Se cambiaron impresiones sobre la tramitación de la crisis, y al final se facilitó una nota manifestando que el Poder debia volver de nuevo a las fuerzas radicales.

Se reúnen los diputadoc de Ronovación Españela

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados que integran la minoria de Renovación Española.

A la salida facilitaron una nota an la que se dice que nunca se dió en la Monarquia española el caso de una crisis tan absurda como la presente.

Los diputador acordaron opo nerse en lo posible a que resulte victoriosa cualquier combinación que se oponga a la voluntad na cional y se constituya un Gobier no a base de elementos repudia dos por la opinion.

La opinión de algunos radicales

No presentarán un voto de censura contra el Presidente

El señor Samper ha manifestado a los periodistas que no era cierta la noticia de que se hubieran reunido en Consejo los ministros dimisionarios.

Un informador le preguntó si era cierto que la minoria radical presentaria un voto de censura contra el Presidente de la Repú-

Los señores Samper, Villanueva y Blasco, contestaron a un tiempo y rotundamente que no.

Este último diputado, refiiriéndose a la crisis, dijo que sólo cabia una solución: en formar un Gobierno Lerroux.

Aplicación de la ley de Amnistía

Generales en libertad

PAMPLONA. - A las seis y media de la tarde fueron puestos en libertad en la Ciudadela el teniente general Emilio Fernández Pérez, su hijo José Fernández Pin y el general de división González, que era comandante general en Sevilla durante los sucesos de Agosto.

Dóndo residirán los amnistiados

CADIZ.-Acompañarán al áenor Sanjurjo hasta Portugal dos de sus compañeros de prisión, los tenientes de Caballeria don Augusto Caro y don Antonio Santa Cruz. Los tenientes coroneles don Jesús Ransán y don Vicente Valera Conti, de Artillería, van a Sevilla. El primero espera a su familia, que llegará de dicha capital andaluza; coroneles don Antonio Cano Ortega y don Federico Gutiérrez de León, comandante don Juan Ozaeta, capitanes don Ricardo Uhagón y don José Sanz de Diego y teniente don Marcelino López Sánchez, que saldrán en el expreso para Madrid, y los señores Sanz de Diego y López Sánchez continuarán

negros. A quien le interesen, en y López Sánchez cont la Posada del Centro, se venden. hasta Alcalá de Henares.

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, sábado

POPULAR

Estreno de la gran superproducción presentada por «Cinematográfica Nacional»,

SUBURBIOS

Emocionante drama de bajos fondos Formidable acusación contra los padres que abandonan a sus hijos a sus propios instintos

Ayer estallaron tres bombas en Zaragoza

Una de ellas produjo heridas de consideración a un transeúnta

ZARAGOZA.—Durante todo el día la huelga ha transcurrido en un ambiente de tranquilidad, habiendo abierto el comercio sus puer tas y realizándose los transportes con normalidad.

Próximamente a las ocho y media de la noche, estallaron en tres sitios de la población, potentes bombas que sembraron la alarma en toda la ciudad.

Una de ellas, de gran fuerza explosiva, estalló en la calle del Pilar, en la puerrta de un comercio de ultramarinos propiedad de la viuda de Embid. La explosión del artefacto produjo desperfectos en los cristales de todas las casas de la vecindad y las puertas de hierro del establecimiento quedaron totalmente destruidas.

En el momento en que la bomba hizo explosión pasaba frente al comercio, donde había aido colocado el artefacto un obrero ferroviario que fué alcanzado por parte de la metralla, ocasionándole heridas en una pierna que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Otra bomba ha estallado en la calle de Roda, cerca de la plaza de San Cayetano. Había sido colocada debajo de la aleta de un Ford de la matricula de Barceloaa, que quedó casi destruído. Una pareja de novios pasaba por el lugar de la explosión, recibiendo él tres heridas de importancia. Fué asistido en la Casa de Socorro y alli mismo prestó declaración ante el juez. Manifestó que iba tranquilamente por la calle v fué sorprendido por una formidable explosión, notando en seguida que la bomba le había producido algunas heridas. Afiadió que no podía precisar si su novia había sido herida también.

Casi al mismo tiempo se oyó una formidable detonación en la calle de Palomeque, al estallar otra bomba de gran potencia, que afortunadamente no produjo otros daños que la rotura de cristales en las casas vecinas.

Un médico es arrollado por el tren, que le secciona un brazo

Cuando iba a tomar el tren en la Estación de Caminreal el médico de María de Huerva don Tomás Tobaja, fué arrollado por un convoy, que le seccionó totalmente un brazo. Inmediatamente se le trasladó a una clínica para ser puesto en cura.

La desgracia sufrida al señor Tobaja, ha causado dolorosa impresión entre los facultativos zaragozanos, pues la victima del accidente era una personalidad destacada en el campo científico, habiendo demostrado su indiscutible valía en la positiva labor realizada en diversos Congresos sanitarios.

Provincias

La hue ga de Valencia se mantiene en situación estacionaria

VALENCIA. - El aspecto de la ciudad es de tranquilidad absoluta. Hoy han sido traidos a la ciudad abundantes artículos de primera necesidad para el abas tecimiento de la población.

La Guardia civil ha sostenido un tiroteo en el Grado para disolver a varios grupos de huelguistas.

En Valencia se tiene por seguro un **Gabinete Lerroux**

VALENCIA. - En los centros políticos se asegura de una ma nera rotunda que el señor Lerroux recibirá encargo de formar Gobierno y que no encontrará dificultades para salir con éxito de su intento.

Una personalidad política de derechas ha manifestado que el señor Lerroux formará un Gabi nete semejante al actual y que el miércoles habrá en el Parlamento una votación de confianza que aerá ganada por el Gobierno con un margen de más de sesenta

El general Cavalcanti se halla on libertad

VALENCIA.-El general Cavalcanti salió hoy del penal en compañía del general García de

Siempre los mejores films. El domingo: «M. G. M.» presenta a Clark Gable y Jean Harlow, en TIERRA DE PASION. Emocionante superproducción. Totalmente en español, por do-

ALCORAZ, 10

la Herranz y el teniente Ugarte. Este y el general Cavalcanti, se dirigen a Madrid, y el general García de la Herranz ha salido para Algeciras, donde piensa re-

Pos sucesos de Casas Viejas

CADIZ -See ha verificado el sorteo del Jurado que entenderá en el juicio por los sucesos de Casas Viejas. Entre los designa dos se encuentra el ex alcalde de Carrasco.

Alcaldía de Siétamo

ANUNCIO

Para el día 29 de Abril, a las dieciséis horas, carrera pedestre, señalándose los premios siguientes: Primero, de 75 pesetas; segundo, de 50 pesetas, y el tercero de 25 pesetas.

Para tomar parte en esta carrera, será condición precisa justificar los interesados haberlo realizado en otras localidades, de nó acreditar dicho extremo el Ayuntamiento se reserva el derecho de admisión o no.

Siétamo 24 de Abril de 1934. -El alcalde, Domingo Cavero.

El domingo próximo: ||Gran: dioso acontecimiento!! Catalina Bárcena en su más moderna y bella producción española de la «Fox». LA CIUDAD DE CAR-TON, con Antonio Moreno, José Crespo, etc. Comedia del insigne Martinez Sierra.

Parque del Deporte

Domingo, 29 de Abril de 1934 : A las tres y media de la tarde

Inauguración de la magnifica pista SKATING

LO SOLO VISTO EN CINE, SE VERA EN HUESCA

Presentación de las parejas Campeones de España sobre patines y Baile de fantasía

No deje usted de asistir a tan gran acontecimiento, el DO-MINGO, 29 DE ABRIL, a las tres y treinta de la tarde

Terminado el espectáculo, quedará a disposición del público

la pista para patinar

esta capital, capitán don Ramón

tero don Miguel?

Un poco más de discreción. que están ustedes descubriendo su farsa.

Curiosidad satisfecha

Al terminar la sesión relám-

En estas llego de la calle Rérez de Rozas. el simpático di: putado y periodista radical. Se enteró de que se habían dado vivas al Rey, y preguntó a gran des voces: - A ver, ¿quién es el que se ha atrevido a profertr esos vivas?

Honorio Maura, que se hallaba cerca del impetuoso diputa-

-Yo he si lo, ¿qué pasa? -No. nada-respondió Pere

El espíritu de Fernando VII

Uno de los primeros Decretos del régimen republicano de 1931 fué copia de otro promulgado por el odioso Fernando VII ha ce más de un siglo: el que de claraba marcha nacional al «Himno de Riego», que fue adoptado por el rey en Abril de

NOTICIAS BREVES

DEAYERAHOY

MADRID. - De madrugada ha sido transmitida a toda España la orden de declarar el estado de alarma, como medida de previ sión ante los numerosos anuncios de movimientos sub versivos.

BARCELONA. - Unos desconocidos asaltaron el Circulo Tradicio nalista, ocasionando grandes desperfectos.

-Se ha reunido el Consejo de la Generalidad para tratar de la crisis de Madrid.

-Anoche fué apaleado por los escamost un individuo que pronunció frases despectivas para la Ezquerra frente a la car telera de un periódico local.

-En la pleza de las Glorias catalanas acampó una caravana de gitanos, cayendo a una hoguera que encendieron la niña de siete años Josefa Heredia, que sufrió quemaduras de pronósti co reservado.

BADALONA. - Un corrimiento de tierras sepultó a tres obreros de la bóvila «La Honradez», que resultaron heridos.

PRAT DE LLOBREGAT, -La policía ha practicado registros domi ciliarios, que han dado por resultado el hallazgo en el Sindi cato Unico, de diez y nueve botellas de líquido inflamable.

BILBAO. - Cuando fijaba pasquines sediciosos fué detenido Andrés Hernández, de 32 años, que fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

Notas del carnet

Calendario de la semana

Lunes, 23: San Jorge mártir. Miércoles. 25: Sanjurjo. liber-

Jueves, 26: los 13 mártires de Alcalá y Zamora.

Le mismo da

Legendo la información sobre la amnistía:

-O yo no veo bien, o me confundo al leer estos términos de la literatura jurídica. A ver, qué ha puesto aguí el Presiden; te de la República, «veto» o «vete»?

-Es igual. es igual.

Juago descubierto

Miguel Maura, en su diario «Luz»: «Mi visita al Presidente de la República no ha tenido ninguna relación con el proyecto de amnistía. Pero no me sorprende que lo digan los periódi cos. Es una villanía más que comelen conmigo.

El «Heraldo» de la misma no che, a toda plana: «Miguel Maura sustenta el criterio, y así se lo ha manifestado a su excelen cia, de que la ley aprobada por las Cortes no es de amnistía, sino de indulto, al que se opone la Constitución.»

A ver, señores conjurados, pónganse de acuerdo: es un «villano» el «Heraldo? o un embus

pago en la que tuvo conocimien to el Congreso de la dimisión del Gobierno, los diputados se lanzaron a los pasillos comen? tando los incidentes ocurridos.

do, contestó.

cito. - Era para saberlo.

Y desde los tiempos de Fer

nando VII hasta la fecha no se había dado ningún caso de que el jefe del Estado constitucional se haya dirigido personalmente a las Cortes.

El espíritu fernandino, quién lo diríal influye en las determi nociones más delicadas de la segunda República española.

EN EL OLIMPIA

A beneficio de la Cantina Escolar

Como ya dijimos, hoy, en el Testro Olimpia, tendrá lugar una interesante velada teatral organi zada por la Asociación de Ami gos de la Escuela a beneficio de la Cantina Escolar, poniéndose en escena la comedia en tres actos «La Mala Ley»,

Durante el segundo entreacto se regalarán, por jaorteo, cuatro caricaturas de los ilustres espa ñoles Banavente, Ramón y Cajal, Unamuno y Valle Inclán, dibujadas por el inspirado artista es

cense don Ramon Acin. Comenzará a las diez y media de la noche.

La finalidad benéfica persegui da nos induce a confiar que la asistencia será numerosa.

Almorranas

Ulceras-Varices Cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis

ALPONSO I, 16, PRINCIPAL Consulta de once a una ZARAGOZA

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propie tarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pidanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia,

Pedro M. Caballero Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Camión Stewart Six

vendo en perfecto uso. Ruedes, seminuevas. Carga, 3.000 kilos. Con arranque eléctrico. Lo vendo sumamente barato y si el comprador es solvente, a las condiciones que este desec.

MARINO LUCAN, Casetas de Quicena.

Mafiana, sábado. A 0'30 y 0'50 Estreno de la extraordinaria superproducción Columbia, Soldados en la tormenta

Por BARBARA WEEZS y MAE CLAIRE

ALTOARAGONESES

Huesca y su provincia

Huesca

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinara que celebrará hoy el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las cuatro y media de la tarde.

- 2.º Expedientes de prófugos incoado a mozos del actual reemplazo.
- 3.º Oficio de la Junta de Clasificación ordenando se incoe expediente de prórroga al mozo Luis Bernardino Morláns Samitier.
- 4.º Instancia de Leandro Cortina Jal, empleado municipal, solicitando licencia.
- 5.º Idem de Simón Goded Bel relativo al estado de tramitación expedientes para el cobro de gastos de Administración de justicia.
- 6.º Escritos de la Sociedad Turismo del Alto Aragón interesando el pago de la subvención que figura en presupuesto y el apoyo en relación con petición que cursara al Patronato Nacional de Turismo.
- 7.º Informes de las Comisiones municipales.
- 8.º Conocimiento de Orden de 31 de Marzo último sobre abono de indemnización por casahabitación a los maestros consortes.
- 9.º Idem Decreto de 13 de Abril en curso sobre funcionarios municipales y provinciales.
- 10. Conocimiento y aprobación, en su caso, nómina de los becarios municipales.
- 11. Idem valoración de la finca números 88 y 90 del Coso de García Hernández, sujeta a alineación.
- 12. Memoria de Secretaria sobre gestión municipal en el pasado año.
- 13. Ruegos y preguntas. Huesca, 24 de Abril de 1934.— El secretario, F. Banzo.

Intervención de Hacienda

Relación de los mandamientos de pago que se hallan pendientes en el día de la fecha:

Antonio Martín Pena, 1.250 pesetas; administrador de Correos, 154; Francisco Ramia, 1.908'81; Manuel Climente, 197'40; ingeniero Sección Agronómica, 2.853'82: Narciso Ucelayeta, 4.900; sucesor de J. Psgés, 93'73; Manuel Ezquerra, 302'40; Ayuntamiento de Villanúa, 3.250'80; Francisco Calieja, 147'49; Manuel Climente, 1.625; Esteban Freijóo, 45'20; Ramón Abós, 4'49; José M. Cla-

ver, 1 310'35; Guiliermo Cariello, 925'32; Tomás Puyol, 75'81; Francisco Castanesa, 2.921'13; Antonio Gállego, 2 653'90; Pablo Buisán, 864'06.

Huesca, 26 de Abril de 1934.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las acis de la tarde.

fiana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Imprenta

LA TIERRA

Teléfono 265

Primera Comunión

CIRIOS ARTISTICOS

CAJAS PARA REGALOS

TODOS LOS PRECIOS

Pastelería SOLER

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :-: Huesca
Porches de Vega Armijo. Teléfono 89

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

¡Señoras!...

Los trajes de primera Comunión de estambre azul, los hace Leopoldo Sánchez, a medida, desde 50 pesetas. ¡Todos los géneros con gran rebaja desde el primero de Abril

Coso Bajo, 63 HUESCA

un corte de traje.

El vale 21, premiado con

Vendedores de automóviles

La marca de automóviles «económicos» más acreditada en Madrid y poblaciones importantes de España, con gama de modelos desde 9 a 16 HP., al ensanchar su organización a todas las restantes provincias de España, busca para la de HUESCA, AGENTE verdaderamente capacitado, dotado ple no conocimiento negocio, serio y honrado. No importa solvencia material —lógico es que se prefiera— buscamos al vendedor, organizador, hombre activo en suma.

Daremos toda clase de facilidades para vender, en sus varios aspectos de atock, venta a plazos, etc., pero insistimos, buscamos al vendedor moderno y experimentado.

Dirigirse con referencias, edad y otros datos a

MR. ANDERSON

Apartado 911.

MADRID

Ofrecemos la más absoluta discreción.

RELIGIOSAS

27 DE ABRIL

Santos de hoy

Santos Pedro, Canisio, Teófilo y Esteban.

La gracia II

Esta palabra «gracia», tiene varias significaciones. Indica la belleza o dotes de atracción de un ser, al que en este sentido llamamos «gracioso»; significa un «favor» o don de algunas personas para mostrar su benevolencia; un beneficio o dispensa de la autoridad.

Pero constreñido su sentido a denotar un favor o don divino, aun tiene la gracia dos siguificaciones. Pues en sentido «lato» o extenso, gracia es cualquier don que Dios nos hace por pura bondad y benevolencia; y en este orden, son gracias las creación, la conservación, los sentidos, las facultades, etc.; en una palabra: todo cuanto del Señor hemos re cibido. Y la razón de esto es, que no debiéndosenos nada de justi cia, cuanto tenemos es puro favor, pura gracia de Dios, el cual, por su propia bondad, ha queri do difundir su infinita posesión entre las criaturas, por medio de partecitas de sus excelencias.

Y en sentido estricto, gracia es un don o auxilio sobrenatural, en orden a nuestra salvación eterna, por los méritos de Jesucristo. Es decir: dos especies contiene la

Quién duda que las camas

También se venden maderos de 24 y 30 palmos

NOTA -No se vende menos de un kilo en saldo.

IIAGRICULTORES!!

Delegado para esta provincia

Ramiro el Monje, 27

sobrantes de una obra

Joaquín Lafarga

que más duran y mejor se duerme y más baratas se adquieren

GRAN QUINCENA AZUL

BATERIA DE COCINA EN AZUL, MARRON, BLANCA, EN

CARNADA, DOS COLORES, TERRACOTA

Gran Saldo de Batería de cocina esmaltada, a 4 ptas. kilo

Lámparas (bombillas), a 1 peseta una.—En breve: Sartenes

con mango, a 0'40 pesetas una

HIERROS: DROGAS: FERRETERIA: MUEBLES

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas

AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro

consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra

los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de laLibertad, núm. 9, pral.—HUESCA

gracia estricta; una que es cualidad» y otra que es «impulso»; una
que «perfecciona» y otra que
«ayuda». La primera se liama
«gracia santificante», y la segunda «gracia actual»; la primera nos
hace «hijos de Dios y herederos
de la gloria»; la segunda es una
ilustración de la mente y fortalecimiento de la voluntad, para que
podamos hacer el bien y evitar el
mal

Una y otra gracia se llaman «gracia divina»; una v otra se nos da por Cristo. Y como, lo mismo en el Antiguo que en el Nuevo Testamento, «no hay salud sino por Cristo, porque ningún otro hombre ha sido dado a los hombres en la tierra, por el cual pueden salvarse», como dice San Pe dro, es evidente que toda gracia es gracia de Jesucristo. Pero los teólogos han distinguido entre la gracia posterior a la Redención, que se nos da a los cristianos, v la gracia anterior al Salvador, y que se dió a los Patriarcas y a todos los que se salvaron por la fe en el Cristo futuro. A aquélla llaman: «gracia de Cristo»; a ésta: «gracias de Dios.»

Pero ambas gracias sou esencialmente una, y tienen los mismos efectos arriba indicados: la «habitual» o santificante, la justificación de una manera efectiva, y permanente, mientras el pecado mortal no la desplace; la «actual», el auxilio oportuno y suficiente para obrar el bien y adquirir la justicia y glorificación eterna.

es en la CASA DE MUEBLES de

ANGELLOPEZ

HUESCA

Calidad

Pureza

Economía.

Unico cor ce

sionario pa-

ra España y

Marruecos:

E. Panzano

Pl. Concepción

Arenal, 1 dpldo.

Llamas

Cultos del día

En la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto, la misa conventual.

En la Compañía, a las seis, Hora Santa, aplicándose en sufragio de don Juan Pérez.

Continúa en la Compañía el triduo a San Juan Bosco.

EDICTO

Don Luis Riva Potoc, abogado, juez municipal de la ciudad de Huesca.

HAGO SABER: Que en este Juzgado municipal se tramitan diligencias de juicio verbal civil en virtud de demanda formulada por el procurador don Francisco Francoy Palacin en nombre propio, contra don Eurique Mur, vecino de Tramaced, sobre reclamación de novecientas veinticinco pesetas con cuarenta céntimos de principal, más quinientas pesetas de costas calculadas, en cuyo juicio se han embargado como de propiedad de la parte demandada, los aiguientes bienes:

- 1.º Un carro usado, sin número de matricula; tasado en 350 pesetas.
- 2.º Una aventadora marca «Ciutad», usada; valorada en 400 pesetas.
- 3.º Un automóvil usado, marca «Studevsker»; tasado en 700 pesetas.

4.° Una tartana usada; valorada en 150 pesetas. Y para hacer pago al acreedor

de la cantidad reclamada y las costas causadas en el presente juicio se sacan a pública subasta los referidos objetos embargados, debiendo de tener lugar este acto en los locales de este Juzgado municipal el día diez del próximo mes de Mayo y hora de las doce de su mefiana, advirtiendo que para tomar parte en este acto. los licitadores deberán de consignar en mesa de Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en la ciudad de Huesca, a veinticuatro de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—El Juez municipal, Luis Riva.—El Secretario, Lesndro Pérez.

"La Tierra"

es el órgano de las derechas de Huesca y su provincia. Ayude su obra, suscribiéndose a este diario

Se vende

casa moderna, todo confort; huerto, campo y una scción en el carrascal de Alerre. Se dará en buenas condiciones.

Razón, en esta Administración.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA / / /

Automóvil Renault 10 HP. cerrado, cuatro puertas, bien cal-

zado, cuatro puertas, bien calzado, con patente, a toda prueba. Se vende barato. Daría facilidades pago. También admitiria moto pequeña a cambio. JESUS MENDOZA, de SARIÑENA.

HUESCA Lea V. "La Tierra,

BUDGON MINEN SUPERIN

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Hémoro de oabezas	PESO	
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		Kiles	Bramos
Borregos Carneros Corderos Cerdos Ovejas Ternascos Terneras Vacas Cerdillos de leche Toros de lidia	1 31 80 7 33 4	19 415 626 411 196 505	600 500 100 800
TOTAL.	156	2.174	

Huesca 26 de Abril de 1934.

Beba usted... Tinto del país, a . . 0'45 Tinto superior . . 0'50 Tinto Cariñena 16 grados . . . 0'60 Clarete dorado espe-

dos . . . 0'60

Clarete dorado espercial . . . 0'60

Clarete del país, gran
paladar . . 0'50

Tinto rosado finisimo
para mesa . . 0'50

Moscatel y rancio . 1'30

Montilla especial . 1'50

Manzanilla olorosa
solera fina 2'50

Vinagres. Mistelas.
Anís de vino

José María Trisán Bodega en la plaza del Navarrico

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Klosce de «El Liberal», Puerta del Sci. « de las Calatravas, calle de Alcalá

Se traspasa

vaquería céntrica, con despacho en lo más céntrico de la población.

Para informes y tratar, en Viliahermosa, 2, 3.°

Vendo carro tres caballerías, máquina aventadora de brazo y otros aperos de labranza en buen uso. Francisco Palacio. Sesa.

De interés general

La acreditadisima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas.
Clases económicas, desde 0'90
pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo,

Confitería y Pastelería

Tip. de LA TIERRA

Viuda de Porta

PRODUCTOS ECAS LIQUIDA todas las existencias de su establecimiento del Coso de García Hernández, número 39, y se

AL NUMERO 81 DE LA MISMA CALLE

Ocasión única para comprar baratísimo artículos para regalo loza, porcelana, cristal, sanitarios, cocinas económicas, perfumería bisutería, flores artificiales, juguetes y aparatos de luz

García Hernández, 39

HUESCA

ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

¿REVOLUCION?... NO...

Ni izquierdas ni derechas; ¡España!

Pena da leer la Prensa, y esos gritos estentóreos pidiendo el Poder y llamando a la revolución.

La revolución no resuelve nada, ni afianza nada; al contrario, todo lo pervierte y lo confunde todo.

En una nación acontece con la revolución lo que sucede en el seno de una familia. Si la familia vive en paz y en intima unión sus miembros; si todos trabajar quieren para la prosperidad común, para sostener la familia, para conservar el hogar, el hogar y la familia subsisten, y con más o menos sacrificio viven... y acaso pueden redimirse, y muy fácilmente progresar...

Pero... si en los miembros de la familia hay desunión y hay ambiciones opuestas, y hay luchas intestinas, el patrimonio se hunde, la familia se empobrece y sus miembros, debiendo ser hermanos, se hacen adversarios y se muestran hostiles.

Igual acontece en una nación. Los que amen a la Patria, los que de veras quieran a los ciudadanos, sus hermanos; los que de verdad sientan en el alma los imperativos sagrados de «Libertad», de «Justicia» y de «Fraternidad», si es que estos dictados magníficos los sienten con sinceridad y con verdad, no deben predicar, no pueden propugnar nunca, jamás, una revolución, ni política ni social, que todo lo conmueve y todo lo pervierte.

Enhorabuena, sí: muy bien que se defiendan las mayores reivindicaciones sociales; que se propugnen todos los mejoramientos individuales obreros; que el trabajador no tenga como visión de esperanza para su vejez un asilo de caridad o un triste hospital de enfermos o inválidos.. Para alcanzar esto, para lograr esto, en este aspecto también nosotros somos revolucionarios, y esa revolución propugnamos con toda la fuerza de nuestra voluntad y con todo el

Pero nunca propugnaremos una revolución, como la que en parte pasó y que aun desgraciadamente dura, que ha deshecho hogares y ha empobrecido familias y ha sembrado de parados las ciudades y de hambrientos los caminos; una revolución tristísima que ha llevado el hambre a millares y millares de obreros y la ruina a millares y millares de hombres.

Esa revolución no debe continuar; esta revolución no deben ayudarla los obreros. La revolución que ellos necesitan, es la revolución que les asegure el

pan y el trabajo y el bienestar relativo y el porvenir más seguro. Revolución que empobrezca, mol Sea de derechas o sea de izquierdas. ¡Re-

Bastante dura ha sido y es la lección que hemos tenido y cuyos resultados no hemos terminado todavía.

Si la revolución la invocan porque los izquierdistas, nostálgicos del Poder y de la omnimoda autoridad, creen que con la revolución se afianza y se consolida la República, se equivocan, pobrecitos, de medio a medio.

La República se ha de consolidar, se consolidará fuertemente, cuando la paz reine en el campo y la tranquilidad social impere en la ciudad; cuando no haya un solo obrero sin trabajo, ni haya lugar que carezca de pan.

La República será un hecho, sin que nada ni nadie pueda derrocarla, cuando el obrero, asegurado el presente, no tema por su porvenir; cuando sus hijitos puedan recibir educación integral, y tengan aesgurado el cotidiano pan. Habrá República fuerte entonces y sólo entonces, cuando con hechos y realidades se demuestre que con ese régimen democrático hay justicia social y hay libertad verdadera y hay trabajo y hay amor...

Habrá República, pese a quien pese, cuando ese lema sagrado de «Libertad, Justicia y Fraternidad» no sea letra muerta en el código del pueblo.

Y con revolución no se logra, aunque las izquierdas y sus adlateres esto

Como buen español, amantísimo de las Instituciones fundamentales de la Patria y amantísimo, sobre todos mis amores, de los trabajadores, cuya sangre es mi sangre y su casta es mi casta, yo lo que entiendo es que todos izquierdas y derechas, obreros y patronos, por cima de nuestros idearios políticos, debemos sentir y acariciar el amor a España.

¡Que España se salve; que España prospere!

Y con revolución no se salvará; con ella no puede prosperar; al contrario

Lo que como españoles soñamos y queremos para bien de ella es, que los obreros todos, no vivan mendigando, sino trabajando, conseguidos todos los mejoramientos posibles, todas sus justas reivindicaciones sociales.

Y eso, con la revolución que a toda costa quieren las izquierdas, ni se logra, ni puede conseguirse.

Con paz, sí; con mucha paz, con amor y con justicia, mirando a España, y

al interés sagrado de la Patria y de todos los ciudadanos altos y bajos de esta nuestra amada Patria. Revolución? No. Ni izquierdas ni derechas: España.

Evocación sentimental

Aquí, como en la inmensa mayoris de los pueblos españoles. existe la piadosa tradición de ir en romería a una crmita que blanquea allá a lo lejos, en la cumbre de fragosa loma. El fervor religioso de los romeros en estas fiestas anda emparejado con la grata eutrapelia del espíritu pro-

La vispera del día señalado para esta procesión tradicional, me dijo María Luz al separarnos:

-Irás, ¿eh? Yo subiré con mi hermano y mi prima. Con pretex to de saludar a Enrique, te unes al grupo y. verás qué dia tan feliz pasaremos.

Amaneció éste luminoso y espléndido.

Por todas partes acudían grupos de hombres y mujeres, son riendo esperanzados ante la perspectiva de un día venturoso.

Ellos, luciendo la camisa blanca, almidonada, guardada con amoroso afán para esta ocasión memorable; ellas, poniendo una nota policroma con los colores chillones de sus trajes domingue-

A la entrada del templo parroquial se ha organizado la procesión a cuya cabeza marcha ufano, con la bandera enhiesta, ga llarda, el mozo más fornido y fanfarrón. Old el alegre voltear del equilón de la ermita; es que han divisado la comitiva que as ciende leutamente por la ladera de la montaña. Ya acaba de es-

calar la cumbre. Los cánticos piadosos que entona la multitud enfervorizada, elévanse al cielo entre nubes de incieso y aromas de juncias y tomillo.

Terminada la misa que al llegar a la ermita se celebra, esperé a Maria Luz en la plazoleta, donde lagente joven trenza una danza típica al compás de romántico

-¿He tardado mucho?-dijo mimosa, a guisa de saludo.

Demasiado; empezaba a creer que te complacías en atormentarme jugando al escondite-repuse secamente.

Ella, sorprendida y apenada por mi absurda intemperancia, me miró suplicante, disculpándose:

- Pero si he sido la primera en saliri ¿Te has disgustado por eso?

-No hagas caso, nens; he dicho una tonteria. Perdoname.

En este momento cesó la música, y los monaguillos, revestidos con rizado sobrepelliz, agitaban las campanillas llamando a los fieles, para cantar una salve a la Virgen antes de emprender el regreso.

-Anda, ve a unitte a mi hermano, que te espera en la puerta -dijo María Luz-abandonándome con deliciosa turbación su mano blanca y tersa para que yo la oprimiese apasionado, como solia hacer siempre que, por cualquier circunstancia, teníamos que interrumpir nuestro idilio em:

ENRIQUE CALVERA AGUILAR Castejón de Sos.

La coletilla de Fernando VII

«La única vez que un Jefe de Estado constitucional se ha dirigido directa o personalmente a las Cortes en España fué el dia 1 de Marzo de 1821. Y lo hizo Fernando VII con ocación de abrir la segunda legislatura de aquel Parlamento. Se llamó aquel acto «la coletilla de Fernando VII», y con tal nombre figura en la Historia. Era presidente del Consejo don Agustín Argüelles. Y Fernando VII, después de leer el mensaje de la Corona, redactado por el Gobierno, habló por su cuenta. «Concluida la minuta que el Ministerio había entregado a su majestad y este corregido, Fernando VII, de caudal propio y con asombro de sus secretarios que le escuchaban petrificados, prosiguló» lamentándose de que algunos mal intencionados atribuyeran a su corazón propósitos anticonstitucionales, lo que le había valido ultrajes e insultos eque no se hubieran repetido segunda vez si el Poder ejecutivo tuviera toda la energia que la Constitución previene y las Cortes desean».

Apenas llegado a Palacio, el propio rey exoneró a sus ministros y se dirigió hipócritamente a las Cortes pidiéndoles que ellas mismas le propusieran quiénes habien de substituirles. Estas le contestaron que esa designación no era de su incumbencia. Entonces Fernan do VII nombró a un señor Bardaji, y alli comenzó la serie de catás trofes que llegaron a la declaración de locura del rey y a la invasión de los cien mil hijos de San Luis mandados por el duque de An

(De «Informaciones»).

Tengo ante mi vista la Prensa del dia. Con gran sentimiento me convenzo que la huelga zaragozana, lejos de terminar, se agrava de dia en die. ¿Qué significa esto? Cientos y cientos de obreros parados, sin causa justificada a la vista; las familias sin pan, los trabajos paralizados, la ciudad. con el aspecto triste y desolador, sobre todo durante las noches, de una capital dormida o muerta. Alcalde y gobernador tratan de resolver el conflicto, pero en va no. Una fuerza misteriosa sostiene a los huelguistas; sin que actualmente se encuentre solución humana posible. Hoy en Zaragoza, ayer en Madrid, mañana... Y un dia y otro, surge donde menos se espera esa lucha constante. en que vivimos, ese batallar de enconamientos y rencores en que constantemente nos hallamos, ese rebullir de pasiones y odios, que no parece sino que salen del mismo infierno y dirigidos por el mismo Lucifer, con au satánica y venenosa perfidia. Sólo Dios puede con su infinito poder derribar al malvado enemigo de la paz, que con su hipócrito disfraz ha logrado engañar a tantos seres desgraciados.

En el ambiente de hoy falta algo sensible que se pueda tocar, para hacer deponer esas actitudes hostiles, esos procedimientos agresivos; se ha materializado la vida; se ha hecho de piedra el corazón; se ha prescindido casi del espiritu... Y la materia tiene que obedecer la fuerza de la gravedad: la sociedad asi materializada, tiene que ir así, sin razones, sin meditar ni pensar las consecuencias de su proceder, arrastrada por el capricho, por la atracción con que el hombre se pega a lo caduco, a lo terreno. Se le han apagado al infeliz obrero las estrellas luminosas del Cielo, de la verdad; se le ha dejado solo con unos débiles fuegos fátuos... ilu minándolos a lo sumo, con algunos relámpagos revolucionarios. El cuadro no puede ser más triste, un pueblo sin alma, sin ambi ciones nobles, sin sensibilidad ... Es el pueblo que ha vuelto las espaldas a la Cruz; y, si ahora pretende salvarse, como único remedio, como única solución, tiene que volver la cara y arrojarse confiado en los brazos amoro sos de Cristo.

LUGARENA. Villanueva de Sigena, 4 34.

Suscribase V. a LA TIERRA

LA UNICA SOLUCION Declaración del estado de alarma

El gobernador civil de la pro vincia, ha publicado el siguiente

«Declarado con esta fecha por el Gobierno el estado de alarma a que se refiere la vigente ley de Orden Público de 28 de Julio de 1933, entran en vigor todas las fa cultades extraordinarias que el mismo me confiere, haciendo es pecial meación de las siguientes:

- 1 a Queda prohibido la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en la via pública. Los agentes de la autoridad procederán a disolverlos por la fuerza cuando no sea atendido su requerimiento.
- 2.ª Quedan suspendidos los derechos de Asociación y Sindi-
- 3.ª Cualquier acto que tienda a producir alteraciones de orden público, será sancionado gubernativaments con multas hasta diez mil pesetas, y arrecto subsidiario hasta tres meses, sin perjuiclo de las demás responsabl'idades en que se incurra con arre glo a las leyes.
- 4.ª En el momento en que se produjere en la via pública cualquier alteración, deberán retirar se a sus domicilios o lugar seguro los ciudadanos ajenos al mismo, ya que la fuerza pública actuará con la máxima energia para sofocar en el acto el intento.

Huesca, 26 de Abril de 1934 El gobernador civil, Pablo F. Pi neda Loscos.»

[Señoras! ESPECIALIDAD EN PERMANENTES

La única casa que en ésta

hace las permanentes completas a 10 pesetas con aparato con corriente y aparato sin corriente

Valentin Burrial VILLAHERMOSA, 2, 1.º

IIPERSIANAS!!

Grandes existencias de todas las

Calidad superior

Precios baratisimos

Florencio Casbas

Seminarios, Parroquias y Centros Catequisticos

Espasa-Calpe, S. A. Ríos Rosas, 24. MADRID

SUMINISTRA LOS MAS MODERNOS APARATOS DE PROYECCION APROPIADOS PARA TO DA CLASE DE CONFERENCIAS

EPIDIASCOPOS EPISCOPIOS DIASCOPIOS

Proyectores cinematográficoo, paso 16 milímetros.

QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Refiriéndose a los sucesos político planteados dice:

«Ajrededor de la ley de Amnistia votada por las Cortes se ha formado el jollin que conocen los lectores de periódicos. Y ahí está la ley, tan confusa por lo visto como obra del Parlamento, que ha sido neceario que el Gobierna dicte dos decretos aclaratorios, complementarios. o lo que sea, pera que la ley pueda ser aplicada, amen de existir treinta y dos cuartillas que, según se dics, van a ser causa de acontencimientos políticos. Esto es una Babel. Pero ¿qué régimen es es-

Pues éste es no más que un régimen democrático. Y con esto está dicho todo. Un régimen de barullo, de componendas; de amenazas, de claudicaciones, de transigencias, de «verbena».

Lo que se está viendo ahora no se ha visto jamás. ¿Se quiere mayor fracaso del régimen parlamentario que el que estamos presenciando?».

LA NACION

Sorprendido por el planteamiento de la crisis dice:

«Pero inesperadamente, ha surgido una tempestad. Inesperadamente para muchos. Para nosotros, no. Para nosotros no; porque conocemos el peligro de los temperamentos políticos inclinados a las sutilezas jurídicas... El caso es, de cualquier manera, que se ha desencadenado una tempestad. Las tempestades, como ya saben nuestros lectores. no se producen en la tierra, sino en las nubes; es decir, que se fraguan y que estalian con rugidos tremebundos. muv por encima de nuestras pobres cabezas. En poco tiempo-cosa muy frecuente en la naturaleza – cambió el panorama de los cielos. Y como lireve. uno se moja y anda molesto bajo los horrores, un poco inconcebioles, del cambio atmosférico. que son eosas del clima. En otro clima no sucederian estas perturbaciones. En este clima tienen que auceder. El clima es así».

LA EPOCA

Saliendo al paso de los periódicos «zurdos» que protestaron de la vigilancia del Gobierno, para evifar disturbios, en el acto de El Escorial escribe:

«La Prensa apologista de los asesinos y terroristas viene tronando contra el Gobierno, que ha impedido que en el acto de El Escorial pudieran actuar impunentemente como acostumbran los favorecidos clientes de aqué

Para mi Prensa es inconcebible que la carretera de Madrid a El Escorial estuvieras guardada por la fuerza pública.

Debió dejarse que con toda comoridad los coches y autobuses fueran atacados e incendiados como en algunas partes aconteció, sin perjuicio, claro es. de detener y encarcelar a los «provocadores» que inopinadamente atacados en plena carretera hubieran tenido la avilantez de defenderse».

EL SOCIALISTA

En un arranque de despecho por la importancia del acto de El Escorial escribe:

«Doloroso fracaso, sensible derrota moral que no cabía presumir después de un tan concienzu do alardeorganizador: pasquines, cartelería abundante, ensayos mu sicales con servicio de radio... legitimo silencio el que se ha impuesto Gil Robles. No vale, en efecto, la pena de ocuparse de lo que el domingo ocurrió en El Escortal. En el bolsin de las cotiza cionea politicas el spapel de Acción Popular ha sufrido una mer ma cuantiosa. La deserción de lajuventud justifica el descenso. La concentración de El Escorial era un reto al marxismo y este la aceptó y acordó refiír la contienda, no donde la contienda no podia refiirse por la extraordinaria concentración de fuerza pública. sino donde podía refiirse: en Madrid.»

lbo que producen los «berrin-

Desenvolviéndose en el plano de sistemática obstrucción, es-

«Y he aqui que, a vueltas de una amnistia que las derechas han arrancado al Gobierno, dejando a éste sin autoridad, se produce un conflicto delicadisimo de indole politica. El Presidente de la República, en cumplimiento de su deber, y después de estudiado el texto que las Cortes han aprobado, se ve obligado a formular reparos y observaciones de indudable justicia. El Presidente de la República tiene razón. Su posición es irrebatible. El proyecto de ley aprobado por las Cortes tiene todo el aire de un engendro jurídico. Incurre en violaciones flagrantes de diversas normas jurídicas y barrena por lo más hondo una parte de la legislación vigente. No es posible firmar semejante despropósito sin que una conciencia fiel al derecho se subleve,»

De enseñanza

Nombramiento

En virtud de reglamentaria propuesta ha sido designada para el cargo de directora de la Escuela graduada de Sariñena, la maestra dofia Cristina Lana Villacampa.

Le ha sido concedida a doña Isabel Subias Esplupa, maestra de Suelves.

Cursillistas de 1931

Jubilación

La «Gaceta» de anteaver publica la primera tanda de nombramientos de maestras cursillistas procedentes de la convocatoria de 1931.

Se adjudican, con carácter provisional las vacantes de esta provincia que citamos a continua-

32. Dona Maria Ibarz Azná

rez, para Barbastro. 145. Dofia Baltasara Salas

Roca, pora Tardienta, 303. Doña Marcelina Ponzán Vidal, para Jaca.

Se conceden quince dias para formular reclamaciones.

ANIVERSARIO

En varios templos de la capital se celebrarán mañana sufragios por el eterno descanso de quien fué respetable yéconsiderado ami. go nuestro don Manuel Betés Fe

Cuantos se honraron coa el trato del finado, al conmemorarse la triste fecha de su eterna separación se evocarán los merecidos prestigios de que estaba investido y su limpia caballerosidad. tributando a su memoria una fervorosa oración.

Una vez más reiteramos el pé: same a sus afligidos, viuda doña Pabla Lafuente; hijos; hermanos y demás parientes.

Se necesita, para criar Ama en casa de los padres. Informes en esta Administración.

LABRADORES! ¿Queréis ahorrar dinero?

Comprad cebada a FRANCISCO BRUNED, de GRANEN

Especialista del Muspital Provincial

Luis Gonzalvo Baeta Médico especialista

de Garganta, Maris y Oido Ex alamno interno y ex Profesor aya-dente de la especialidad ex la Facultad, de Medleina de Enragesa Gosa de Barola Rernández, 12

A. CARDESA Garganta, Nariz y Oides Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALTOARAGONESE